

Ministra Tohá sostuvo encuentro con diputados: Gobierno busca alinear al oficialismo de cara a cita con las FF.AA. en comisión por Reglas de Uso de la Fuerza

Desde el Frente Amplio, el Partido Comunista y en el Socialismo Democrático dicen que están conformes con la propuesta del Ejecutivo y acusan interés de dilación por parte de la oposición.

J. SOTO

La ministra del Interior Carolina Tohá sostuvo un encuentro cerca del mediodía de ayer en el Salón Democracia y Memoria con parlamentarios del oficialismo a una semana de que se produzca la participación de las FF.AA., en la sesión del miércoles de las comisiones unidas de Seguridad y Constitución de la Cámara, por la discusión de las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF).

Estuvieron en el encuentro: Leonardo Soto (PS), Alejandra Placencia (PC), Raúl Leiva (PS) y Lorena Fríes (CS).

En la cita, la secretaria de Estado Tohá habría comprometido su participación junto con la de la ministra de Defensa, Maya Fernández, en la sesión en donde participarán los auditores de las Fuerzas Armadas y representantes de Carabineros y de la Policía de Investigaciones. El objetivo de la instancia es que los representantes de las ramas castrenses entreguen su visión a partir de las enmiendas que ingresó el Ejecutivo al proyecto de ley.

El debate por la presencia militar en las calles se ha acrecentado a partir de la petición de ediles del oficialismo de tener agentes militares resguardando el orden público. Sin embargo, hasta aho-

ra las Reglas del Uso de la Fuerza no tienen rango legal, lo que dificultaría el trabajo en terreno de los efectivos frente a la legítima defensa privilegiada de los agentes estatales.

Con la ministra Tohá los parlamentarios abordaron la agenda de seguridad que encabeza Interior, como son los proyectos de infraestructura crítica, sistema de inteligencia y Reglas del Uso de la Fuerza.

Quienes estuvieron presentes en la instancia comentaron que desde el Ejecutivo se habría transmitido que hay certeza de que los auditores de las fuerzas militares van a respaldar las indicaciones que La Moneda presentó sobre el proyecto en donde se recogió buena parte de los comentarios que emitieron las propias autoridades militares cuando fueron citados en la discusión en general de la iniciativa.

Lo anterior se da a pesar de las críticas que han emitido exfuncionarios de las Fuerzas Armadas que siguen la discusión del proyecto. La semana pasada el exauditor general de la Armada Cristián Araya dijo a este diario que "el proyecto tiene decenas de conceptos subjetivos, principios, normas, regulaciones, reglamentos, etapas, escalamientos, que hacen inoperante el uso de las ar-

mas", indicó el exuniformado.

En donde sí habría un espacio de diálogo, indicaron presentes en la reunión, sería en el aspecto de la circunscripción del uso diferenciado de la fuerza respecto de distintos grupos de privilegio. Allí la policía y el Ejército podrían expresar reparos respecto de cómo diferenciar en la calle a los migrantes o a algún colectivo de minoría sexual, reflexionaron parlamentarios oficialistas que estuvieron en la reunión. Voces en el oficialismo dicen que es necesario sacar del listado a personas cuya identificación visual es difícil de percibir por parte de las fuerzas de orden y seguridad. Otros le quitan dramatismo a la norma e indican que a nivel internacional se contempla en los protocolos que las policías no discriminen a grupos migrantes que, en algunos casos, no dominan el idioma, como podría ser el caso de la comunidad haitiana.

Visión del PC y FA

A la salida del encuentro, la diputada PC Alejandra Placencia destacó el avance de la iniciativa: "Estamos en condiciones de hacer avanzar este proyecto, pero vemos que la oposición no



Las autoridades castrenses asistirán a la comisión de Seguridad para abordar las Reglas del Uso de la Fuerza.

está queriendo hacer avanzar el proyecto". Sobre la presencia de las FF.AA. en la comisión parlamentaria, la PC dijo: "Yo estuve de acuerdo con que se invitara a los auditores de las FF.AA., pero como se recogieron los reparos creo que el proyecto está bien encaminado, así que no adelantaré una opinión negativa".

Placencia añadió que el foco "dilatatorio" con el proyecto lo ha mostrado la oposición, "intentando suspender las sesiones, pidiendo que se invite a personas en calidad de expertos. Nosotros estamos de acuerdo en que en la discusión se reciban nuevas opiniones, pero acá lo que vemos es una actitud de obstrucción, que es peligrosa".

La diputada Lorena Fríes, quien representa al Frente Amplio, comentó que "en general lo tramitado pareció bien en la comisión. Creo que hay un problema de entrapamiento que tiene que ver con la oposición. Como lo ha dicho la alcaldesa

(Evelyn) Matthei, condicionan que se involucre a las Fuerzas Armadas en tareas que tienen que ver con orden público sin que haya normas de exención de responsabilidad penal. Con eso no estamos de acuerdo, porque no podemos dar un carnet de impunidad si se produce algún tipo de situación".

Fríes añadió que al menos desde el Frente Amplio hay apoyo a las mejoras al proyecto que presentó el Gobierno. "Le puedo decir que nosotros estamos de acuerdo con el proyecto, y hay que preguntarle a la derecha si quiere avanzar".

El parlamentario Leonardo Soto, del Socialismo Democrático, por su parte, dice tener la "tranquilidad" de que "las reglas que tienen los militares para hacer controles de identidad o de vehículos ya existen y se aplican todos los días en el resguardo de la frontera norte y La Araucanía, y yo no he visto problemas. Solo hemos visto cumplimiento de los objetivos que tenemos".

SESIÓN
 Está fijada para el 3 de abril en Valparaíso. Además de las FF.AA., se invitó a la PDI y a Carabineros.